

El 17 de enero se abre el plazo de presentación de solicitudes de sexenios a través de la sede electrónica de ANECA

PÁG. 02

Medidas de acción positiva. ¿Cómo afectan a los sexenios?

PÁG. 13

ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

Acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso y calidad son “las piezas esenciales” que guían el trabajo de la nueva ANECA

PÁG. 14

Palabras de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en el acto del 20 aniversario de la Agencia

PÁG. 18



Pilar Flores Cubos y Emilio Sanz Álvarez, obtienen el Premio ANECA a la Calidad Académica

PÁG. 22



EL ACTO EN VÍDEOS

Reunión del Consejo Rector de ANECA

PÁG. 27

Abierta la sexta convocatoria del Sello de Calidad en Edición Académica para colecciones científicas

PÁG. 28

Conseguir una formación de calidad en los países en desarrollo, objetivo del acuerdo entre ANECA y la AECID

PÁG. 29

SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

El 17 de enero se abre el plazo de presentación de solicitudes de sexenios a través de la sede electrónica de ANECA

- El día 19 de enero se realizarán cuatro ediciones de #ConversacionesConANECA para explicar baremos y pormenores del procedimiento.
- La CNEAI aprobó el 17 de diciembre los comités evaluadores y las personas expertas.

El **Boletín Oficial del Estado publicó el 1 de enero** de 2022 la resolución de la Secretaría de Estado de Universidades (Ministerio de Universidades) con la convocatoria de la evaluación de la actividad investigadora correspondiente al año 2021. Las solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de ANECA del 17 de enero al 07 de febrero de 2022. El pleno de la CNEAI aprobó en su reunión del día 17 de diciembre los criterios específicos para la evaluación de esa convocatoria de sexenios. La resolución de 23 de diciembre de la CNEAI por la que se publican dichos criterios específicos aprobados para cada uno de los campos de evaluación, que no sufren modificación sustancial alguna, se ha publicado también en el **Boletín Oficial del Estado del 1 de enero de 2022**.

ANECA ha programado para el 19 de enero cuatro encuentros online a través de su espacio **#ConversacionesConANECA**, en el canal de la Agencia en YouTube, **ANECAtv** para explicar en detalle el desarrollo de criterios y los baremos que uti-

lizará cada comité evaluador. Está previsto que se realicen varias sesiones para que las presidentas de todos los comités puedan abordar con detalle los pormenores de cada

uno de los campos. En todas, se podrán formular preguntas a través del chat.

Las sesiones se realizarán de acuerdo con el siguiente horario:

#ConversacionesConANECA sobre sexenios

09:00h a 11:00h

Comité 2: Química

Comité 3: Biología Celular y Molecular

Comité 4: Ciencias Biomédicas

Comité 5: Ciencias de la Naturaleza

12:00h a 14:00h

Comité 1: Matemáticas y Física

Comité 6.1: Tecnologías Mecánicas y de la producción

Comité 6.2: Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Comité 6.3: Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

16:00h a 18:00h

Comité 7.1: CC. SS., Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género

Comité 7.2: Ciencias de la Educación

Comité 8: Ciencias Económicas y Empresariales

18:30h a 20:30h

Comité 9: Derecho y Jurisprudencia

Comité 10: Historia, Geografía y Arte

Comité 11: Filosofía, Filología y Lingüística

[Volver al sumario](#)



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En el artículo 7 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 se establece el procedimiento para la evaluación del profesorado universitario, y en el apartado tercero de la Orden CNU/1181/2019, de 3 de diciembre, se establecen las bases para la evaluación del personal de los organismos públicos de investigación.

En la evaluación se observarán los criterios generales recogidos en los documentos anteriormente mencionados. Dichos criterios generales se complementan con los criterios específicos aprobados para cada uno de los campos de evaluación por resolución de la CNEAI de 23 de diciembre de 2021.

CRITERIOS DE ESPECÍFICOS

Son los "aprobados para cada uno de los campos de evaluación por resolución de la CNEAI de 23 de diciembre de 2021. Los criterios específicos complementan a los criterios generales. Los aprueba ANECA a través de su Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI). Los de esta convocatoria se recogen en la resolución de 23 de diciembre de 2021 de la CNEAI, y se han publicado en el BOE de 1 de enero de 2022.

DESARROLLO DE CRITERIOS

Son la aplicación práctica de los criterios de evaluación por parte de cada Comité. Constituyen la guía para la actuación de cada Comité evaluador, que los fija antes de iniciar el proceso de revisión de solicitudes. Se explicarán en las [#ConversacionesConANECA](#) del día 19 de enero y, después de la emisión, se publicarán en la web de la Agencia. Estos documentos no sustituyen la necesaria discrecionalidad técnica de la que disponen los comités asesores, pero ayudan a interpretar, clarificar y concretar el proceso que se lleva a cabo. En cualquier caso, la aplicación de los criterios ha de ser modulada en función de las características, contenido e indicios de calidad de cada aportación, así como de las circunstancias de cada disciplina.



SIGUE [#ConversacionesConANECA](#)
EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE

[IR A ANECATV](#)

[PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN
DEL PROFESORADO](#)

[PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN
DEL PERSONAL DE OPI](#)

[ACCEDE A LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS](#)

[ACCEDE A LA CONVOCATORIA DE SEXENIOS](#)

[Volver al sumario](#)



SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS COMITÉS

Las y los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, así como las y los especialistas, que evaluarán los sexenios de investigación en esta convocatoria, se han nombrado por resolución de 28 de diciembre de 2021, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, tras haber sido aprobados sus nombres en la reunión de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora del 17 de diciembre.

Teniendo en cuenta que en esta convocatoria se prevé que el número de solicitudes de evaluación de sexenios de personal laboral aumente, para agilizar la evaluación ANECA ha contado con personas expertas en las áreas que se espera concentren un elevado número de expedientes.

Los Comités están integrados como sigue:

COMITÉ 1 - MATEMÁTICAS Y FÍSICA

PRESIDENTA

María Dolores Ugarte Martínez

Cat. de Estadística e Investigación Operativa. Universidad Pública de Navarra

VOCALES

Laura Costa Farrás

Cat. de Álgebra. Universitat de Barcelona

Alberto Carlos Elduque Palomo

Cat. de Álgebra. Universidad de Zaragoza

M^a Luisa Fernández-Gubieda Ruiz

Cat. de Física Aplicada. Universidad del País Vasco

Victorino Franco García

Cat. de Física de la Materia Condensada. Universidad de Sevilla

Minia Manteiga Outeiro

Cat. de Astronomía y Astrofísica. Universidad de A Coruña

Pedro Marín Rubio

Cat. de Análisis Matemático. Universidad de Sevilla

[Volver al sumario](#)

Sergio Navas Concha

Cat. de Física Teórica. Universidad de Granada

M^a Eugenia Pérez Martínez

Cat. de Matemática Aplicada. Universidad de Cantabria

Jaume Pujol Ramo

Cat. de Óptica. Universitat Politècnica de Catalunya

COMITÉ 2 - QUÍMICA**PRESIDENTA****Rosa Carballo Rial**

Cat. de Química Inorgánica. Universidade de Vigo

VOCALES**Gloria Alzuet Piña**

Cat. de Química Inorgánica. Universitat de València

Manuel Blázquez Ruiz

Cat. de Química Física. Universidad de Córdoba

José Manuel Costa Fernández

Cat. de Química Analítica. Universidad de Oviedo

Carlos Fernández Marcos

Cat. de Química Orgánica. Universidad de Extremadura

Josefa María González Pérez.

Cat. de Química Inorgánica. Universidad de Granada

Sixto Malato Rodríguez

Cat. de Ingeniería Química. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

Isabel Sierra Alonso

Cat. de Química Analítica. Universidad Rey Juan Carlos

M^a Nuria Sotomayor Anduiza

Cat. de Química Orgánica. Universidad del País Vasco

Saulo Ángel Vázquez Rodríguez

Cat. de Química Física. Universidade de Santiago de Compostela

COMITÉ 3 - BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR**PRESIDENTA****María Ros Lasiera**Profesora de Investigación de Biología y Biomedicina.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas**VOCALES****Justo Pastor Castaño Fuentes**

Cat. de Biología Celular. Universidad de Córdoba

Montserrat Colominas i Guiu

Cat. de Genética. Universitat de Barcelona

Alicia Estevez Toranzo

Cat. de Microbiología. Universidade de Santiago de Compostela

Rafael Fernández Chacón

Cat. de Fisiología. Universidad de Sevilla

Mariano Nicolás Hernández Ferrer

Cat. de Genética. Universidad de La Laguna

Federico Mayor MenéndezCat. de Bioquímica y Biología Molecular.
Universidad Autónoma de Madrid.**Ana María Navarro Incio**

Cat. de Biología Celular. Universidad de Oviedo

Elena Amaya Ostolaza EchaveCat. de Bioquímica y Biología Molecular.
Universidad del País Vasco**Juan Peragón Sánchez**Cat. de Bioquímica y Biología Molecular.
Universidad de Jaén**COMITÉ 4 - CIENCIAS BIOMÉDICAS****PRESIDENTA****María del Carmen Ramírez Tortosa**Cat. de Bioquímica y Biología Molecular.
Universidad de Granada**VOCALES****Luis Antonio Álvarez-Salas Walther**

Cat. de Medicina. Universidad de Complutense de Madrid

María Victoria Béjar Luque

Cat. de Microbiología. Universidad de Granada

Ana María Bermejo BarreraCat. de Toxicología.
Universidade de Santiago de Compostela[Volver al sumario](#)

Juan José Córdoba Ramos

Cat. de Nutrición y Bromatología.
Universidad de Extremadura

María Luisa Ferrándiz Manglano

Cat. de Farmacología. Universitat de Valencia

Antonio Tomás Güemes Sánchez

Cat. de Cirugía. Universidad de Zaragoza

Javier Martín Ibáñez

Prof. de Investigación de Biología y Biomedicina.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Ricardo Enrique Pérez Tomás

Cat. de Biología Celular. Universitat de Barcelona

Patrocínio Vergara Esteras

Cat. de Fisiología. Universitat Autònoma de Barcelona

COMITÉ 5 - CIENCIAS DE LA NATURALEZA**PRESIDENTA****María Carmen Hidalgo Jiménez**

Catedrática de Zoología. Universidad de Granada

VOCALES**María Trinidad Angosto Trillo**

Cat. de Fisiología Vegetal. Universidad de Almería

María del Puy Ayarza Arribas

Cat. de Geodinámica Interna. Universidad de Salamanca

Rosa María Bolea Bailo

Cat. de Sanidad Animal. Universidad de Zaragoza

María Yolanda Cantón Castilla

Cat. de Edafología y Química Agrícola.
Universidad de Almería

Jaume Flexas Sans

Cat. de Fisiología Vegetal. Universitat de les Illes Balears

José Agustín Guijarro Atienza

Cat. de Microbiología. Universidad de Oviedo

Francisco Lara García

Cat. de Botánica. Universidad Autónoma
de Madrid

Fernando Tomás Maestre Gil

Cat. de Ecología. Universidad Rey Juan Carlos

Carlos Villaseca González

Cat. de Petrología y Geoquímica.
Universidad Complutense de Madrid

**COMITÉ 6.1 - TECNOLOGÍAS MECÁNICAS
Y DE LA PRODUCCIÓN****PRESIDENTA****María Desamparados Ribes Greus**

Cat. de Máquinas y Motores Térmicos.
Universitat Politècnica de València

VOCALES**Eulogio Castro Galiano**

Cat. de Ingeniería Química. Universidad de Jaén

Ángel Javier Marugán Aguado

Cat. de Ingeniería Química. Universidad Rey Juan Carlos

Agustín Merino García

Cat. de Edafología y Química Agrícola.
Universidade de Santiago de Compostela

Faustino Mujika Garitano

Cat. de Mecánica de Medios Continuos y Teoría
de Estructuras. Universidad del País Vasco

Araceli Rodríguez Rodríguez

Cat. de Ingeniería Química y de Materiales.
Universidad Complutense de Madrid

Luis Miguel Romeo Giménez

Cat. de Máquinas y Motores Térmicos.
Universidad de Zaragoza

María Paz Romero Fabregat

Cat. de Tecnología de Alimentos. Universitat de Lleida

Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre

Cat. de Ingeniería Mecánica. Universidad Carlos III
de Madrid

Ana Josefa Soler Valls

Cat. de Producción Animal. Universidad
de Castilla-La Mancha

[Volver al sumario](#)

**COMITÉ 6.2 -INGENIERÍAS DE LA COMUNICACIÓN,
COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA****PRESIDENTA****María Aranzazu Illarramendi Echave**Cat. de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Universidad del País Vasco**VOCALES****Antonio Bahamonde Rionda**

Cat. de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad de Oviedo

Carlos Bordons AlbaCat. de Ingeniería de Sistemas y Automática.
Universidad de Sevilla**Coral Calero Muñoz**Cat. de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Universidad de Castilla-La Mancha**María Carmen Coya Párraga**

Cat. de Electrónica. Universidad Rey Juan Carlos

José Manuel García CarrascoCat. de Arquitectura e Tecnología de Computadores.
Universidad de Murcia**Beatriz Ortega Tamarit**Cat. de Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Universitat Politècnica de València**David Larrabeiti López**Cat. de Ingeniería Telemática. Universidad Carlos III
de Madrid**Ángel Javier Mazón Sainz-Maza**

Cat. de Ingeniería Eléctrica. Universidad del País Vasco

Ernestina Menasalvas Ruiz

Cat. de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial. Universidad Politécnica de Madrid

**COMITÉ 6.3 -ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL,
CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO****PRESIDENTA****Pilar Chías Navarro**Cat. de Expresión Gráfica Arquitectónica.
Universidad de Alcalá**VOCALES****María Cruz Alonso Alonso**Prof. de Investigación de Ingeniería de la Construcción.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas**María Concepción López González**Cat. de Expresión Gráfica Arquitectónica.
Universitat Politècnica de València**Josep Ramón Medina Folgado**Cat. de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.
Universitat Politècnica de València**Camilla Mileto**Cat. de Composición Arquitectónica.
Universitat Politècnica de València**Juan José de Oña López**Catedrático de Ingeniería e Infraestructura de los
Transportes. Universidad de Granada**María Rubert de Ventós**Cat. de Urbanística y Ordenación del Territorio.
Universitat Politècnica de Catalunya**Juan José Sendra Salas**Cat. de Construcciones Arquitectónicas.
Universidad de Sevilla**Antonio Tejedor Cabrera**

Cat. de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Sevilla

Víctor Yepes PiquerasCat. de Ingeniería de la Construcción.
Universitat Politècnica de València**COMITÉ 7.1 -CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS,
COMPORTAMIENTO Y DE ESTUDIOS DE GÉNERO****PRESIDENTA****María Esther Campo García**Cat. de Ciencia Política y de la Administración.
Universidad Complutense de Madrid**VOCALES****Asunción Bernárdez Rodal**Cat. de Periodismo.
Universidad Complutense de Madrid[Volver al sumario](#)

Manuel Javier Callejo Gallego

Cat. de Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Roberto Colom Marañón

Cat. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad Autónoma de Madrid

Victoria Aurora Ferrer Pérez

Cat. de Psicología Social. Universitat de les Illes Balears

María José Gámez Fuentes

Cat. de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universitat Jaume I de Castelló

Urbano Lorenzo Seva

Cat. de Metodología de las CC. del Comportamiento. Universitat Rovira i Virgili

Jesús Oliva Serrano

Cat. de Sociología. Universidad Pública de Navarra

María Bella Palomo Torres

Cat. de Periodismo. Universidad de Málaga

Rosa San Segundo Manuel

Cat. de Biblioteconomía y Documentación. Universidad Carlos III de Madrid

COMITÉ 7.2 - CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**PRESIDENTA****María Castro Morera**

Cat. de Métodos de Investigación y Diagnóstico de la Educación. Universidad Complutense de Madrid

VOCALES**Carmen Alba Pastor**

Cat. de Didáctica y Organización Escolar. Universidad Complutense de Madrid

Antonio Bernal Guerrero

Cat. de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Sevilla

José María Cuenca López

Cat. de Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Huelva

Fernando Gil Cantero

Cat. de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid

Eloy Martos Núñez

Cat. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Extremadura

Margarita Pino Juste

Cat. de Didáctica y Organización Escolar. Universidade de Vigo

Teresa Padilla Carmona

Cat. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Sevilla

Fernando del Villar Álvarez

Cat. de Educación Física y Deportiva. Universidad Rey Juan Carlos

María Luisa Zagalaz Sánchez

Cat. de Didáctica de la Expresión Corporal. Universidad de Jaén

COMITÉ 8 - CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**PRESIDENTA****María José Álvarez Gil**

Cat. de Organización de Empresas. Universidad Carlos III de Madrid

VOCALES**Inmaculada Álvarez Ayuso**

Cat. de Fundamento del Análisis Económico. Universidad Autónoma de Madrid

Emma García Meca

Cat. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad Politécnica de Cartagena

Inés Küster Boluda

Cat. de Comercialización e Investigación de Mercados. Universitat de València

Carlos Larrinaga González

Cat. de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Burgos

Juan Antonio Marín García

Cat. de Organización de Empresas. Universitat Politècnica de València

[Volver al sumario](#)

Micaela Martínez Costa

Cat. de Organización de Empresas.
Universidad de Murcia

Pablo Antonio Muñoz Gallego

Cat. de Comercialización e Investigación de Mercados.
Universidad de Salamanca

**Francisco Javier Otamendi Fernández
de la Puebla**

Cat. de Economía Aplicada.
Universidad Rey Juan Carlos

Antoni Riera Font

Cat. de Economía Aplicada.
Universitat de les Illes Balears

COMITÉ 9 - DERECHO Y JURISPRUDENCIA**PRESIDENTA****Isabel García-Ovies Sarandeses**

Cat. de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de Oviedo

VOCALES**Miguel Jesús Agudo Zamora**

Cat. de Derecho Constitucional.
Universidad de Córdoba

Luis Miguel Arroyo Yanes

Cat. de Derecho Administrativo.
Universidad Pablo de Olavide

Vicente Bellver Capella

Cat. de Filosofía del Derecho. Universitat de València

María Teresa Enciso Alonso-Muñumer

Cat. de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos

Patricia Faraldo Cabana

Cat. de Derecho Penal. Universidade da Coruña

Belén García Romero

Cat. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Universidad de Murcia

Miguel Gómez Jene

Cat. de Derecho Internacional Privado.
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Mar Jimeno Bulnes

Cat. de Derecho Procesal.
Universidad de Burgos

Ángel Luis Rebolledo Varela

Cat. de Derecho Civil.
Universidade de Santiago de Compostela

COMITÉ 10 - HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTES**PRESIDENTA****María Teresa Espejo Arias**

Cat. de Pintura. Universidad de Granada

VOCALES**Beatriz Blasco Esquivias**

Cat. de Historia del Arte.
Universidad Complutense de Madrid

Jesús Manuel González Beltrán

Cat. de Historia Moderna. Universidad de Cádiz

María Martínez Martínez

Cat. de Historia Medieval. Universidad de Murcia

Miguel Molina Alarcón

Cat. de Escultura. Universitat Politècnica de València

Ángel Morillo Cerdán

Cat. de Arqueología.
Universidad Complutense de Madrid

Jorge Olcina Cantos

Cat. de Análisis Geográfico Regional.
Universidad de Alicante

Manuel Salinas de Frías

Cat. de Historia Antigua. Universidad de Salamanca

María Sierra Alonso

Cat. de Historia Contemporánea.
Universidad de Sevilla

Rocío Silva Pérez

Cat. de Geografía Humana. Universidad de Sevilla

[Volver al sumario](#)

COMITÉ 11 - FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA**PRESIDENTA****María Mercedes Rico García**

Cat. de Filología Inglesa. Universidad de Extremadura

VOCALES**Antonio Alvar Ezquerro**

Cat. de Filología Latina. Universidad de Alcalá.

Amelina Correa Ramón

Cat. de Literatura Española. Universidad de Granada

Carmen Galán Rodríguez

Cat. de Lingüística General. Universidad de Extremadura

Joaquín García PalaciosCat. de Traducción e Interpretación.
Universidad de Salamanca**José Luis Luján López**Cat. de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Universitat de les Illes Balears**María José Martínez Alcalde**

Cat. de Lengua Española. Universitat de València

Encarnación Medina Arjona

Cat. de Filología Francesa. Universidad de Jaén

José Rafael Valles CalatravaCat. de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
Universidad de Almería**José María Zamora Calvo**Cat. de Filosofía Antigua.
Universidad Autónoma de Madrid**PERSONAS EXPERTAS**

Expertos y expertas que asesorarán a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora por la especificidad de un área de conocimiento determinada o de la actividad investigadora a evaluar.

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 1
MATEMÁTICAS Y FÍSICA****Clara Isabel Marquina García**Prof. de Investigación de Física de la Materia Condensada.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas**Juan José Hernández Rey**Prof. de Investigación de Física Atómica, Molecular y Nuclear.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas**Jaime Pons Morro**

Cat. de Física Aplicada. Universitat de les Illes Balears

M^a Rosario González Anera

Cat. de Óptica. Universidad de Granada

Consuelo Cid Tortuero

Cat. de Física Aplicada. Universidad de Alcalá

Ana M^a Carpio RodríguezCat. de Matemática Aplicada.
Universidad Complutense de Madrid**Juan Ramón García Rozas**

Cat. de Álgebra. Universidad de Almería

Francisco José Plaza MartínCat. de Geometría y Topología.
Universidad de Salamanca**Ana Meca Martínez**Cat. de Estadística e Investigación Operativa.
Universidad Miguel Hernández**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 4
CIENCIAS BIOMÉDICAS****José Juan Gaforio**

Cat. de Inmunología. Universidad de Jaén

Julio José Ochoa Herrera

Cat. de Fisiología. Universidad de Granada

ANECA AL DÍA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

Volver al sumario



José Ángel Martínez Menargues

Cat. de Biología Celular. Universidad de Murcia

Ana Martín González

Cat. de Microbiología. Universidad de Complutense de Madrid

María del Rosario Martín SantosCatedrática de Nutrición y Bromatología.
Universidad de Complutense de Madrid**Rosa Giner Pons**

Cat. de Farmacología. Universitat de València

Celia Jiménez-Cervantes FrigolsCat. de Bioquímica y Biología Molecular.
Universidad de Murcia**Matilde Merino Sanjuan**Cat. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
Universitat de València**Rafael Barrera Chacón**Cat. de Medicina y Cirugía Animal.
Universidad de Extremadura**María Teresa Vazquez Osorio**Cat. de Anatomía y Embriología.
Universidad Complutense de Madrid**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 5
MATEMÁTICAS Y FÍSICA****Francisco Miguel Sánchez Tortosa**

Cat. de Zoología. Universitat de Córdoba

Cesar Felix Perez RuizCat. de Producción Vegetal.
Universidad Politécnica de Madrid**Carlos Fernández Rodríguez**

Cat. de Geodinámica Interna. Universidad de Huelva

María Dolores Pereira GomezCat. de Petrología y Geoquímica.
Universidad de Salamanca**Anass Terrab Benjelloun**

Cat. de Botánica. Universidad de Sevilla

Jose Bismark Poveda GuerreroCat. de Sanidad Animal.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 6.2
INGENIERÍAS DE LA COMUNICACIÓN,
COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA****M^a José Escalona Cuaresma**Cat. de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Universidad de Sevilla**Elena Navarro Martínez**Cat. de Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Universidad de Castilla-La Mancha**Javier Gozávez Sempere**Cat. de Teoría de la Señal y Comunicaciones.
Universidad Miguel Hernández**Helena Castán Lanaspá**

Cat. de Electrónica. Universidad de Valladolid

Francisco García PeñalvoCat. de Ciencias de la Computación e Inteligencia
Artificial. Universidad de Salamanca**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 7.1
CIENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, COMPORTAMIENTO
Y DE ESTUDIOS DE GÉNERO****Pastora Moreno Espinosa**

Cat. de Periodismo. Universidad de Sevilla

Antonia Martínez RodríguezCat. de Ciencia Política y de la Administración.
Universidad de Murcia**Gerardo Meil Landwerlin.**

Cat. de Sociología. Universidad Autónoma de Madrid

María del Carmen Tabernero Urbieto.

Cat. de Psicología Social. Universidad de Salamanca

Julio Sánchez MecaCat. de Metodología de las Ciencias
del Comportamiento. Universidad de Murcia**Juan Carlos Suárez Villegas**

Cat. de Periodismo. Universidad de Sevilla

José Francisco Cerdán Los ArcosCat. de Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Universidad Carlos III de Madrid[Volver al sumario](#)

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 7.2
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN****Ana Ponce de León Elizondo**

Cat. de Didáctica de la Expresión Corporal.
Universidad de La Rioja

María Inmaculada Egido Gálvez

Cat. de Teoría e Historia de la Educación.
Universidad Complutense de Madrid

Gregorio Rodríguez Gómez

Cat. de Métodos de Investigación y Diagnóstico
en Educación. Universidad de Cádiz

María Jesús Gallego Arrufat

Cat. de Didáctica y Organización Escolar.
Universidad de Granada

Jesús Domingo Segovia

Cat. en Didáctica y Organización Escolar.
Universidad de Granada

María Elena Charro Huerga

Cat. de Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Universidad de Valladolid

María de la Consolación Velaz de Medrano Ureta

Cat. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Edu-
cación. Universidad Nacional de Educación a Distancia

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 8
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES****Luis Rubalbacá Bermejo**

Cat. de Economía Aplicada. Universidad de Alcalá

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 9
DERECHO Y JURISPRUDENCIA****Fernando Fernández Marín**

Cat. de Derecho Financiero y Tributario.
Universidad de Almería

Yolanda Sánchez-Urán Azaña

Cat. de Derecho del Trabajo.
Universidad Complutense de Madrid

Juan Francisco Mestre Delgado

Cat. de Derecho Administrativo. Universitat de València

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 10
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTES****Juan Hernández Franco**

Cat. de Historia Moderna. Universidad de Murcia

Antonio Sánchez Escalonilla

Cat. de Estética y Teoría de las Artes.
Universidad Rey Juan Carlos

José Luis Gurría Gascón

Cat. de Geografía Humana. Universidad de Extremadura

José Luis Jiménez Salvador

Cat. de Arqueología. Universidad de Valencia

Pilar Toboso Sánchez

Cat. de Historia Contemporánea.
Universidad Autónoma de Madrid

María José Estrela Navarro

Cat. de Geografía Física. Universidad de Valencia

**EXPERTAS Y EXPERTOS COMITÉ 11
FILOSOFÍA, FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA****Milagros Fernández Pérez**

Cat. de Lingüística General. Universidad de Santiago
de Compostela

Luis Beltrán Almería

Cat. de Teoría De La Literatura y Literatura Comparada.
Universidad de Zaragoza

Francisco José Cortés Rodríguez

Cat. de Filología Inglesa. Universidad de La Laguna

Amparo Alcina Caudet

Cat. de Traducción e Interpretación.
Universidad Jaume I de Castellón

Julio Seoane Pinilla

Cat. de Filosofía. Universidad de Alcalá de Henares

Bruno Camus Bergareche

Cat. de Lengua Española. Universidad de Castilla-La Mancha

Margarita Alfaro Amieiro

Cat. de Filología Francesa. Universidad Autónoma de Madrid

Concepción Fernández Martínez

Cat. de Filología Latina. Universidad de Sevilla

Rocío Carande Herrero

Cat. de Filología Latina. Universidad de Sevilla

Antonio Garrido Domínguez

Cat. de Teoría de la Literatura.
Universidad Complutense de Madrid

[Volver al sumario](#)

 SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

Medidas de acción positiva. ¿Cómo afectan a los sexenios?

La resolución de la directora de ANECA con medidas de acción positiva, en la que se hacen públicos los criterios y principios de equidad e igualdad de oportunidades en las evaluaciones del profesorado universitario y personal investigador, firmada y hecha pública ya en diciembre de 2020, incluye un apartado relativo a sexenios que se reproduce a continuación:

Segundo.

Para las personas solicitantes de evaluación de un sexenio de su actividad (investigación, transferencia u otros), se establece que aquellas que justifiquen adecuadamente que se encuentran en situaciones especiales derivadas de:

- a) Permisos por maternidad o paternidad.*
- b) Excedencias por el cuidado de hijos/as, por el cuidado de familiares en primer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y por razón de violencia terrorista previstas en el artículo 89.1 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.*
- c) Bajas por larga enfermedad.*
- d) Excedencia temporal para incorporarse a otros agentes de investigación a que se refiere el artículo 17 (movilidad del personal investigador) de la Ley 14/2011, de 1 de junio.*

Podrán incluir en su solicitud de evaluación de sexenios los años –y las aportaciones publicadas en dichos años– durante los que hayan permanecido en dicha situación administrativa de permiso, excedencia o baja.

A efectos del cómputo de los sexenios para la evaluación de la actividad, todas las personas en alguna de las situaciones especiales a), b) y c), previamente enumeradas, podrán prorrogar el último sexenio vivo un año por cada permiso, excedencia o baja que hayan tenido. La prórroga del sexenio será de aplicación al último sexenio concedido vivo y los permisos deberán haber tenido lugar en los periodos que se establecieron en cada convocatoria.

Tercero.

Todas las situaciones citadas en este documento se corresponderán con situaciones protegidas en el Régimen General de la Seguridad Social de conformidad con la normativa vigente.

[LEER RESOLUCIÓN COMPLETA](#)

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

Acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso y calidad son “las piezas esenciales” que guían el trabajo de la nueva ANECA



José Arnáez, Miguel Ángel Galindo, Rafael van Grieken, Zulima Fernández, Jose Manuel Pingarrón y Mercedes Siles Molina en un instante del acto.

- Ha sido el primer acto público en el que participó Joan Subirats, tras su toma de posesión como ministro de Universidades.
- El acto, presentado por Iñaki Gabilondo, ha sido un homenaje a todas las personas que trabajan o han colaborado con la Agencia.
- Se entregaron los Premios Hélice a la Calidad Académica.

“Acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso, calidad” son “las piezas esenciales de esta nueva etapa de ANECA, de las líneas básicas que guían el trabajo de la nueva ANECA”, según destacó Mercedes Siles Molina, su directora, en el acto de celebración del 20

Aniversario de la Agencia, celebrado el 21 de diciembre de 2021, en Madrid.

En su intervención, destacó los logros de la Agencia como fruto de una tarea colectiva. Porque “cuando construimos, nunca lo hacemos desde la nada; siempre, a partir del trabajo de quienes han estado ahí. Nuestra vida transcurre en un entorno, en un contexto, que han hecho posible quienes nos han precedido y quienes nos han acompañado”. “La memoria es el alma de las personas, de las instituciones, y ha de preservarse. Ha de reconocerse. Mirar hacia atrás es el mejor ejercicio para tener una mirada hacia adelante. Una mirada abierta, con ganas de saber, de conocer hacia el pasado, produce una visión límpida del futuro”, añadió.

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO



Intervención de Colin Tück, director de EQAR.

Mercedes Siles Molina repasó las principales acciones desarrolladas durante sus casi dos años al frente de la Agencia e insistió en que “ha sido fundamental para ello el equipo humano que compone ANECA, ochenta personas de las que sentir orgullo por su profesionalidad y dedicación. Y han sido fundamentales las más de dos mil quinientas personas, expertas, que cada año componen nuestros comités y comisiones”.

El evento contó con la participación de Joan Subirats, ministro de Universidades, que en su primer acto público tras su toma de posesión el día anterior hizo un repaso de las principales actuaciones de la Agencia en estas dos décadas. “El papel de ANECA es clave en el sistema universitario español porque evalúa y analiza profesorado, instituciones, centros y títulos universitarios”.

Subirats destacó como aspectos relevantes de la gestión de Mercedes Siles Molina al frente de la Agencia la modernización de procesos y trámites, la apuesta por la transparencia, el fomento de la equidad y todo el proceso de internacionalización y de proximidad a las instituciones. “Esperemos -dijo- que dentro de 20 años más, ANECA siga siendo la Agencia importante que es”.

El evento de conmemoración del 20 aniversario se programó como homenaje a todo el personal que trabaja en ANECA y a todas las personas que a lo largo de estos

veinte años han contribuido a su desarrollo formando parte de sus comités, comisiones o equipos de gestión.

La celebración conmemoró la publicación en el BOE, el 21 de diciembre de 2001, de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en la que recoge, en su Título V De la evaluación y acreditación, la creación de ANECA como fundación adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para garantizar la calidad de las universidades españolas en los ámbitos nacional e internacional. Al año siguiente, en 2002, el Consejo de Ministros autorizó a dicho Ministerio la constitución de la Fundación Estatal Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación con el objetivo de medir el rendimiento del servicio público universitario, potenciar la mejora de la calidad de la universidad y fomentar su competitividad internacional.

Presentado por el periodista Iñaki Gabilondo, el evento sirvió para revisar los principales hitos de la Agencia a lo largo de estas dos décadas y contó con las intervenciones de Colin Tück, director de EQAR, que expresó su felicitación a ANECA “por cumplir 20 años desarrollando y garantizando la calidad en el sistema universitario español” y Douglas Blackstock, presidente de ENQA, quien destacó que durante estas dos décadas ANECA ha trabajado “para asegurar la calidad, alcanzando grandes logros en su labor de evaluación y acreditación”.



José Carlos Gómez Villamandos, presidente de CRUE Universidades Españolas, durante su participación.

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

Por su parte, José Carlos Gómez Villamandos, presidente de CRUE Universidades Españolas, se refirió a la acción común con ANECA para alcanzar “el objetivo de poner a la Universidad al servicio de la sociedad”. Además de felicitar a la Agencia por el trabajo desarrollado en estos 20 años, destacó las líneas de colaboración mantenidas porque “el trabajo cooperativo y la lealtad institucional”, dijo, “no solo fortalecen a nuestras respectivas instituciones, sino que ayudan a nuestras universidades y a su profesorado a ser cada día mejores”. “No me cansaré nunca de recordar que la Universidad –y universidad somos todos los que hoy estamos aquí– tiene un único y gran objetivo: impulsar el progreso social”, añadió.

También intervino José Saturnino Martínez García, coordinador de REACU, que destacó “el trabajo de ANECA en estas décadas ha sido decisivo para contribuir a mejorar la responsabilidad con que las universidades ejercen su autonomía ante la ciudadanía española. Una autonomía cuyo fin es ofrecer la mejor educación posible. Las agencias las acompañamos para que mejoren en su autoconocimiento y les ofrecemos propuestas de mejora. Si bien se insiste mucho en que no tenemos universidades públicas en los puestos de mayor excelencia, se nos olvida que están entre las más eficientes, dado el presupuesto con el que cuentan. Como país, estamos



El ministro de Universidades es recibido por la directora de ANECA a su llegada al acto.



Iñaki Gabilondo, presentador del acto de celebración del 20 aniversario de ANECA.

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

entre los diez primeros del mundo según la calidad en conjunto de su sistema universitario”,

En la celebración del 20 aniversario estuvieron presentes las personas que ocuparon la dirección de ANECA: Zulima Fernández Rodríguez (2009), Rafael Van Grieken (2012), Miguel Ángel Galindo Martín (2015) y José Arnáez Vadillo (2017), a los que se hizo entrega de una edición especial del libro que recoge el homenaje que, a modo de reconocimiento a su labor, se realizó en la sede de ANECA a mediados de 2020. Ismael Crespo (2002), Francisco Marcellán (2004) y Gemma Rauret (2006), disculparon su ausencia por problemas de movilidad relacionados con la pandemia.



José Saturnino Martínez García, coordinador de REACU, durante su intervención en el acto.



VIAJE POR LA CARRERA INVESTIGADORA. A modo de homenaje a la comunidad docente e investigadora, ANECA reunió a una de las investigadoras de más edad evaluada positivamente en la primera convocatoria del sexenio de investigación (1989) y a la persona más joven de las que obtuvieron sexenio en la última convocatoria (la de 2020, evaluada en 2021) para que intercambiaran sus puntos de vista. Rosario Domingo Sebastián (Universidad de Valencia) y Alberto Escalante Varona (Universidad de La Rioja) protagonizaron uno de los momentos más emotivos de la celebración del 20 Aniversario.

[Volver al sumario](#)



**ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO**

Palabras de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en el acto del 20 aniversario de la Agencia



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, durante la celebración del 20 aniversario de ANECA.

Ministro: Aunque ayer ya te lo dije, enhorabuena por tu nombramiento. Hoy es un día de celebración: nuestros 20 años, que coinciden con tu primer acto público como ministro tras tu nombramiento ayer.

Muchas gracias por estar aquí, en este evento tan especial para ANECA, tu Agencia de Calidad.

Quiero también transmitir mi agradecimiento al Ministerio de Universidades, por el apoyo al proyecto de esta nueva ANECA, que comenzó con mi nombramiento, el pasado 19 de febrero de 2020, con Manuel Castells al frente, a quien expreso mis mejores deseos en su nueva etapa.

Responsable de Educación del gabinete de la comisionada europea de Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud de la Unión Europea; Presidente de ENQA, presidente de EQAR, presidente de CRUE, coordinador de REACU, directora y directores de las agencias de calidad autonómicas, rectoras, rectores, vicerectoras y vicerrectores, subdirector general de enseñanza militar, autoridades, compañeras y compañeros de ANECA, ami-

gas y amigos, que estáis hoy aquí tanto presencial como virtualmente.

Hoy somos ANECA.

Estamos aquí para festejar que hace veinte años se le dio carta de naturaleza a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Hace veinte años se apostó por la calidad del sistema de educación superior español, de la mano de la Unión Europea, de sus estándares, guías y recomendaciones. Fue entonces cuando comenzó el camino de la que es vuestra casa: Aneca.

En todo este tiempo, que a veces parece mucho y a veces parece poco, es bastante lo que se ha caminado y lo que se ha construido, como habéis podido ver en el vídeo de la línea del tiempo de la Agencia. Es también mucho lo que ha cambiado en Aneca; habéis podido escucharlo.

Para ello, ha sido fundamental el equipo humano que compone Aneca; ochenta personas de las que sentir orgullo por su profesionalidad y dedicación. Y han sido fundamentales las más de dos mil quinientas personas, ex-

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

...pertas, que cada año componen nuestros comités y comisiones, algunas de las cuales estáis hoy aquí, presidentas y presidentes, en representación de todas ellas, que con vuestro saber técnico, y vuestro buen hacer, evaluáis la docencia, la investigación, la transferencia, de nuestras compañeras y compañeros de las universidades y centros de investigación españoles. Evaluáis la calidad de personas e instituciones. Vosotras, vosotros, sois ANECA. Gracias por vuestra labor. Gracias por el reconocimiento, recogido en el vídeo qué es y quién forma ANECA.

La lealtad, la escucha, la discusión constructiva, la labor en equipo, son fundamentales para fijar un rumbo y, una vez fijado, avanzar con seguridad. Una seguridad que debe estar exenta de rigidez, que ha de ser flexible, tener capacidad de adaptación según las necesidades y las circunstancias. Es un trabajo duro, muy intenso, sometido a presión, a críticas, pero la vocación de servicio público, el afán de mejorar nuestro sistema de educación superior, la responsabilidad, prevalecen. Gracias, equipo, por estar hoy aquí, por trabajar con entusiasmo y entrega. Gracias Asunción, Esperanza, Clelia, Miguel, José Ángel, Alfonso. Gracias por estar. Gracias también a quienes habéis estado: Javier, Iván, Victoria, Lázaro, Conchi, M^a Ángeles.

Cuando construimos, nunca lo hacemos desde la nada; siempre, a partir del trabajo de quienes han estado ahí. Porque no vivimos en una burbuja aséptica. Nuestra vida transcurre en un entorno, en un con-

texto, que han hecho posible quienes nos han precedido y quienes nos han acompañado.

Acompañar, palabra clave de esta ANECA.

Acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso, calidad. Las piezas esenciales de esta nueva etapa de ANECA, de las líneas básicas que guían el trabajo de la nueva ANECA:

- *Acompañamiento a los centros del sistema español de educación superior y de investigación, a los que nos debemos.*
- *Modernización de procesos y agilización de trámites.*
- *Transparencia en los criterios utilizados en evaluaciones y acreditaciones; rigor en su aplicación y comunicación de los resultados obtenidos.*
- *Impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional.*
- *Equidad. Introducción de criterios de igualdad e inclusión social en evaluaciones y acreditaciones.*
- *Calidad en todas las actuaciones de la Agencia, en todos nuestros programas y propuestas.*

Estas líneas básicas han dirigido todas las acciones que en estos últimos 20 meses y dos días hemos llevado a cabo.

- *Para avanzar en esa equidad por la que trabajamos, hemos creado*

la unidad de equidad, que incluye: igualdad; inclusión social e integridad académica. He firmado resoluciones que contemplan acciones positivas en las evaluaciones que llevamos a cabo. Hemos hecho un nuevo código ético de ANECA. Porque hoy más que nunca, en este mundo altamente tecnológico en el que vivimos, dejándonos llevar por esa velocidad de vértigo que tira de nuestras manos, que arrastra nuestras cabezas, nuestras vidas, es más necesario que nunca no perder la guía de la ética en todas nuestras acciones, en nuestros pensamientos.

- *Y la ética también significa transparencia, y esa transparencia se logra, gracias a un plan de comunicación. Sin comunicación, la realidad parece no existir. Hemos hecho un mayor esfuerzo en transparencia, con acciones de comunicación que acercan ANECA a la ciudadanía, como el espacio Conversaciones con ANECA en YouTube, para explicar lo que hacemos, para responder, para dar la cara; hemos activado perfiles en redes sociales y creado boletines informativos periódicos: Nuestra ANECA (interno, semanal, porque comunicar internamente es crear, mantener lazos, reforzar la mirada común). Hemos puesto en marcha ANECA news (internacional, trimestral, porque ANECA es internacional, ya nace internacional, en el Espacio Europeo de Educación Su-*

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

perior), y hemos creado ANECA al día, quincenal, donde damos cuenta de todas nuestras acciones y actividades, de todos los resultados de nuestras evaluaciones, sexenios incluidos, donde se da voz y se pone cara a quienes sois ANECA, como Charo y Alberto. Gracias por ese paseo por la calidad. Estoy segura, de que siempre vais a sentir que sois ANECA.

- Esta nueva ANECA tiene claro que la proximidad a las instituciones, a las universidades, a las que nos debemos, es primordial. Por ello, hemos visitado más de 20 universidades en 2021 y hemos puesto en marcha el proyecto piloto Oficina ANECA.
- También sabemos que no podemos hablar de una nueva manera de hacer sin modernización. Así, hemos logrado una ANECA papel 0: todas las solicitudes se presentan ya de manera telemática. Hemos puesto en marcha la sede electrónica propia de ANECA, primer paso para la autonomía digital, imprescindible para dar buen servicio. Hemos activado el Plan de digitalización integral de la Agencia.
- Ofrecer calidad también supone anticipación: fuimos la primera administración pública en tener a todo su personal en teletrabajo, antes de que se declarara el estado de alarma en nuestro país.
- Decir que la Internacionalización es fundamental, significa trabajar por ella. Por eso, hemos creado la comisión de internacionalización, que ha dado un nuevo impulso y reordenado las actuaciones de la Agencia a nivel internacional.
- Colaboración, otro concepto imprescindible. A lo largo de estos casi dos años hemos venido colaborando con el Ministerio de Universidades, nuestro ministerio de adscripción, entre otros temas, para la digitalización de los expedientes de homologaciones y equivalencias, en la evaluación de los contratos FPU (de Formación de Personal Universitario), para la adaptación de las nuevas normativas. Hemos hecho, junto con el Ministerio de Universidades y CRUE, el primer estudio de brecha

La lealtad, la escucha, la discusión constructiva, la labor en equipo, son fundamentales para fijar un rumbo y, una vez fijado, avanzar con seguridad

salarial en las universidades de nuestro país, llevado a cabo gracias a la colaboración de 20 universidades. Estudio que queremos hacer extensivo a todo el sistema universitario español. Para trabajar bien, para dar buen servicio, es necesario que nuestra casa esté bien organizada, tenga los elementos suficientes para que nuestro personal pueda trabajar cómodamente y con eficacia. Es por ello que hemos terminado y enviado al Ministerio de Universidades la primera Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Organismo Autónomo ANECA. Ministro: gracias porque tu ministerio nos ha ayudado a que haya sido aprobada una RPT exprés de 12 puestos de trabajo. Gracias por ayudarnos a que la RPT global, con más de 100 puestos de trabajo, necesaria para que funcionemos con la calidad que preconizamos, sea una realidad. Y hemos preparado y enviado al Ministerio el proyecto de actualización de los estatutos de ANECA. Porque creemos firmemente que evaluar, acreditar y certificar la calidad, es compatible con la flexibilidad. La administración pública debe ser seria, y flexible. Gracias por ayudar a ANECA a tener unos estatutos que den flexibilidad al funcionamiento de la Agencia, para poder ofrecer una mayor calidad en nuestros servicios.

Hemos venido hablando de pasado, también de presente, un presente teñido de acciones de futuro. Esas acciones de futuro, que ya hemos iniciado, contemplan:

- La puesta en marcha de la Oficina ANECA. Un servicio de formación e información que ofrecemos a las universidades que quieran sumarse.

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

- *El Aula ANECA. Que recoge toda la formación que impartimos y que ofrece formación en calidad, así como en nuestros programas.*
- *Estamos elaborando el Reconocimiento Integral de Calidad de universidades y centros, al que llamamos RIC 6, y que tiene 6 grandes ejes: investigación, docencia, transferencia, gestión, equidad y sostenibilidad.*
- *Hemos puesto en marcha el Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica. Hoy entregaremos los galardones de esta primera edición.*
- *Y hemos creado el Entorno ANECA. Un espacio de reunión, de diálogo, de ayuda a nuestras universidades.*

El futuro, esa realidad que se va escapando a cada instante, también es pasado. Porque esta realidad que hoy es ANECA, no la he construido yo sola, no la hemos construido quienes hoy somos ANECA. Ha sido posible gracias a quienes fuisteis ANECA.

La memoria es el alma de las personas, de las instituciones, y ha de preservarse. Ha de reconocerse. Mirar hacia atrás es el mejor ejercicio para tener una mirada clara hacia adelante. Una mirada abierta al pasado, con ganas de saber del pasado, de conocerlo, produce una visión límpida de futuro.

Esta ANECA de hoy, es posible gracias a quienes la dirigisteis antes que yo. Vuestros retratos están hoy presentes en la sala del Consejo Rector de Aneca. Seguiría presentes en vuestra casa. Querido Iñaki: por favor, ayúdame a homenajear



El ministro de Universidades, Joan Subirats, y la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina.

a quienes habitaron antes que yo la casa de ANECA. Esa primera Aneca la hizo posible Ismael Crespo, que fue su primer director. Querido Ismael, por favor, puedes venir y acompañarme. Tras Ismael, fue Francisco Marcellán quien en 2004 le sucedió; Paco, por favor, ¿puedes subir al escenario? En 2006, el testigo le fue pasado a Gemma Rauret, que fue la primera mujer en dirigir la agencia. Desde aquí te enviamos un saludo con cariño y respeto, querida Gemma; ibas a estar aquí hoy pero razones de movilidad derivadas de la Covid lo han impedido. Eso nos hace ser conscientes de la importancia que tiene el contexto en el que vivimos. En 2009 será Zulima Fernández quien sea la nueva directora de Aneca. Zulima, por favor, acompáñanos. Seguiría Rafael van Grieken, en 2012 ¿Puedes acompañarnos, por favor? En 2015, Miguel Ángel Galindo dirige Aneca; ¿quieres subir al escenario, Miguel Ángel, por favor? Y en 2017, será José Arnáez quien dirija Aneca, y quien me pasó el testigo. ¿Puedes acompañarnos?

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA
 20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO

Pilar Flores Cubos (Universidad de Almería) y Emilio Sanz Álvarez (Universidad de La Laguna), obtienen el Premio ANECA a la Calidad Académica

Durante la celebración del 20 Aniversario se entregaron los primeros Premios Hélice ANECA a la Calidad Académica, instituidos para reconocer cada año la trayectoria académica de una profesora y un profesor de las universidades y otras instituciones de educación superior españolas que hayan destacado en sus compromisos académicos al servicio de los intereses generales y de la ciudadanía, conforme a los principios y valores de la calidad con los que se identifica la Agencia. Este año se han presentado 60 candidaturas y han obtenido reconocimiento Pilar Flores Cubos, catedrática de Psicología en la Universidad de Almería (UAL), y Emilio Sanz Álvarez, catedrático de Farmacología Clínica en la Universidad de La Laguna (ULL). El jurado estuvo integrado por:

- Mercedes Siles Molina, directora de ANECA
- Manuel Castells, ex ministro de Universidades
- Douglas Blackstock, presidente de la Asociación Europea para la Calidad en la Educación Superior (ENQA)

La Comisión Técnica que asistió al jurado la integraron:



De izq. a drch. Joan Subirats, ministro de Universidades, Pilar Flores Cubos (Universidad de Almería), Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

[Volver al sumario](#)


ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO



De izq. a drch. Joan Subirats, ministro de Universidades, Emilio Sanz Álvarez (Universidad de La Laguna), Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.



- Esperanza Marcos Martínez, catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de la Universidad Rey Juan Carlos
- Asunción López López, profesora de Economía Aplicada, experta en Economía y Gestión de la Innovación, de la Universidad Autónoma de Madrid
- José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de Universidades
- Amparo Navarro Faure, rectora de la Universidad de Alicante, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
- María Antonia Peña Guerrero, rectora de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE)
- José Martín Dávila, director del Centro Universitario de la Defensa de la Escuela Naval Militar de Marín

[Volver al sumario](#)



ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO



Pilar Flores Cubos

Catedrática de Psicología en la Universidad de Almería

- Carrera académica con incidencia en el control de los impulsos.
- Socia fundadora y directora de la empresa de base tecnológica IMPARABLES (antes Instituto de Neurorehabilitación: inPaula), que asiste a niños con trastornos del desarrollo, colaborando en su búsqueda de independencia y autonomía. [Esta labor](#) se ha extendido a los adultos con daño cerebral.
- Reconocimiento 'Mujer Genial' otorgado por la Plataforma Nosotras en reconocimiento a su promoción del espíritu emprendedor y creativo de las mujeres a través de la investigación, la promoción de las artes y la acción solidaria.
- Desde la Universidad de Almería trabaja en un proyecto dirigido a pacientes con problemas de salud mental, cuya heterogeneidad y comorbilidad (coexistencia de varios trastornos) hace que su tratamiento sea realmente complicado.

Emilio Sanz Álvarez

Catedrático de Farmacología Clínica en la Universidad de La Laguna

- Ha compaginado su carrera académica con la promoción de la ética profesional y la bioética, participando en diversos comités de ética a lo largo de las últimas décadas, y creando planes de estudio sobre ética médica y profesionalidad.
- Ha promovido la colaboración entre las universidades y los servicios públicos de salud.
- Ha promovido programas de intercambio universitario y plataformas abiertas.
- Involucrado en proyectos de antropología médica destinados a analizar los componentes sociales y culturales del consumo de drogas.
- En 2019 recibió el premio *Lifetime Achievement in Clinical Pharmacology Education*.



[Volver al sumario](#)



**ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO**

El acto en vídeos

**ANECA, DOS DÉCADAS TRABAJANDO
POR LA CALIDAD**

Recorrido a través de los acontecimientos más significativos en la historia de ANECA.

**JOAN SUBIRATS**
Ministro de Universidades

"El papel de ANECA es clave en el sistema universitario"

**DOUGLAS BLACKSTOCK**
Presidente de ENQA

"En sus 20 años ANECA ha alcanzado grandes logros en su labor de evaluación y acreditación"

**COLIN TÜCK**
Director de EQAR

"Me gustaría extender a ANECA mis felicitaciones por cumplir 20 años desarrollando y garantizando la calidad en el sistema universitario español"

**JOSÉ SATURNINO MARTÍNEZ GARCÍA**
Coord. de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria

"Vamos hacia un modelo de más confianza hacia las universidades a través de la acreditación institucional"

**JOSÉ CARLOS GÓMEZ VILLAMANDOS**
Presidente de CRUE

"Trabajamos en común para alcanzar el objetivo de poner a la Universidad al servicio de la sociedad"

[Volver al sumario](#)

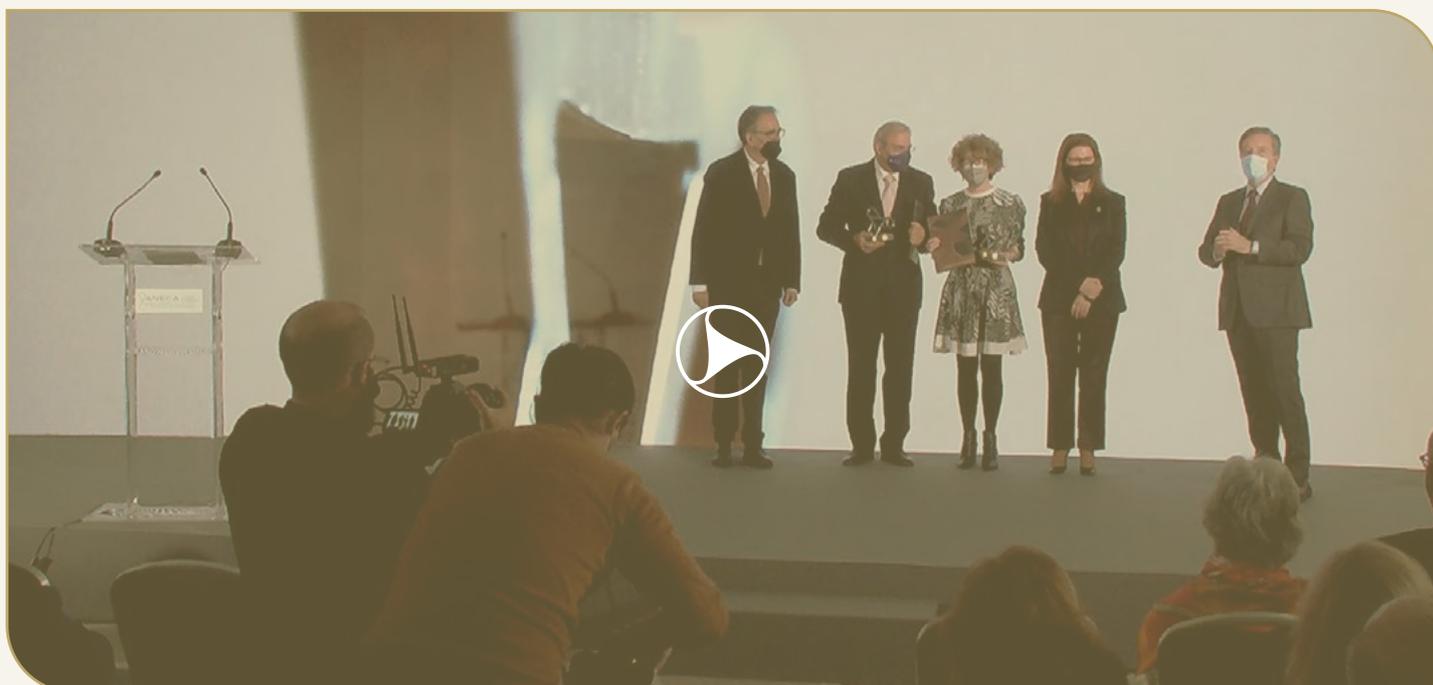
**ACTO ANIVERSARIO ANECA
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO****MERCEDES SILES MOLINA**

Directora de ANECA

"Acompañar es la palabra clave de esta ANECA"**EL EVENTO EN UN MINUTO**

Vídeo resumen del Acto

Las imágenes más destacadas de la ceremonia

**CEREMONIA 20 ANIVERSARIO DE ANECA**

Vídeo completo del Acto conmemorativo del 20 aniversario de la Agencia

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Reunión del Consejo Rector de ANECA

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, informó al Consejo Rector, reunido el 1 de diciembre de 2021, del estado en el que se encuentran los proyectos de la Agencia y realizó un recorrido por las principales actuaciones realizadas a lo largo de 2021, que se enmarcan en “las líneas básicas que guían el trabajo de esta nueva ANECA: **acompañamiento** a los centros del sistema español de educación superior y de investigación científica; **modernización** de procesos y agilización de los trámites; **transparencia** en los criterios utilizados en evaluaciones y acreditaciones así como rigor en su aplicación y en la comunicación de los resultados obtenidos; impulso de una política comunicativa de proyección social, nacional e internacional; acciones que garanticen la **equidad**, con la introducción de criterios de igualdad e inclusión social en evaluaciones y acreditaciones; y, desde luego, en todas las actuaciones de la Agencia”.

Mercedes Siles Molina informó, también, de los ajustes en el equipo de dirección, con el cambio de las personas responsables de Gerencia, la División de Evaluación del Profesorado y de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, y agradeció a María Ángeles Serrano García, Lázaro Rodríguez Ariza, y Concepción López Fernández, “el importante trabajo que han realizado”.

“Concluye en ANECA”, señaló, “una primera fase de mi mandato en la que hemos trabajado, junto con todo el personal, para hacer una revisión en profundidad de la Agencia; esta revisión se ha hecho con una mirada transversal y única. Y esa será la mirada que seguirá presente durante todo el tiempo que esté en la Agencia. Continuaremos trabajando en la misma línea que marca este tiempo que llevo dirigiendo ANECA, con un nuevo equipo de perfil humanístico y tecnológico, necesario para que la Agencia continúe avanzando”.

Entre las acciones más recientes se refirió al envío al Ministerio de Universidades de una propuesta de nuevos estatutos, y la Relación de Puestos de Trabajo de la Agencia. Mencionó la concesión de una RPT exprés; la elaboración del plan estratégico 2022-2026; y las obras de acondicionamiento de las instalaciones de la Agencia,



que incluyen zonas de trabajo más amplias y un nuevo espacio de atención presencial a usuarios/as. También explicó el estado de las solicitudes de acreditación en PEP y ACADEMIA y de los proyectos de Reconocimiento Integral de la Calidad, **RIC6**; el **Aula ANECA** y la **Oficina ANECA**, con una delegación piloto en la Universidad de La Rioja, y la consolidación del **Entorno ANECA** con la primera reunión de rectoras y rectores de las universidades de las que ANECA es su Agencia, celebrado el 1 de diciembre en la sede de la Agencia.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, al que le corresponde el control y seguimiento de las actividades de ANECA, así como mantener informado de ellas a los diferentes grupos de interés de la educación superior, de acuerdo con el actual Estatuto y la restante normativa vigente. Se reunirá de nuevo el 19 de febrero de 2022, coincidiendo con el segundo aniversario de la toma de posesión de Mercedes Siles Molina como directora de la Agencia.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Abierta la sexta convocatoria del Sello de Calidad en Edición Académica para colecciones científicas

Creado y gestionado por ANECA, UNE y FECYTE, el plazo finaliza el 18 de febrero de 2022

El sello de calidad para colecciones científicas CEA-APQ abre el 10 de enero de 2022 su sexta convocatoria para todas aquellas editoriales académicas públicas y privadas que deseen obtenerlo o renovar el obtenido en ediciones anteriores. **Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 18 de febrero de 2022 en la página web**, donde están disponibles las bases de la convocatoria, la guía de evaluación del sello de calidad y el manual de aplicación, así como las plantillas que se facilitarán durante el proceso de presentación de solicitudes.

Al frente de la creación y gestión del **Sello de Calidad en Edición Académica - Academic Publishing Quality (CEA-APQ)** que acredita la calidad científica están **ANECA, UNE** y **FECYT**. Se concede a aquellas colecciones que cumplen los requisitos en cuatro apartados:

- **Calidad informativa de la colección.** El sello valora distintos aspectos sobre la comunicación, difusión y acceso de la colección como la identificación de la colección, la inclusión de metadatos y las reseñas en revistas científicas.
- **Calidad de la política editorial.** Los requisitos, en este caso, analizan la definición de la política editorial de cada colección y la iden-

tificación y prestigio del director o de la directora de la colección y del comité asesor.

- **Calidad sobre los procesos editoriales.** Las editoriales deben acreditar la existencia de instrucciones detalladas para el envío de libros impresos y electrónicos, la información sobre el proceso de selección de manuscritos y la comunicación razonada de la aceptación o el rechazo de las obras.
- **Reputación y prestigio de la colección.** Los requisitos en este apartado valorarán la publicación frecuente de autores/as externos/as a la institución editora y la capacidad de atracción de originales de autores/as extranjeros/as además de las citas y las reseñas recibidas.

Desde su primera convocatoria realizada en 2017, el sello CEA-APQ está reconocido como indicio de calidad de las publicaciones para la evaluación de los méritos de la actividad investigadora, reconocimiento que queda expreso en los criterios de evaluación de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora y en los criterios de evaluación de ANECA para el programa ACADEMIA.

En los dos casos, además de los requisitos que deben reunir las publicaciones de investigación para

que las contribuciones publicadas puedan ser consideradas de calidad e impacto, se indica que las comisiones de evaluación podrán tener en cuenta el sello CEA-APQ como fuente de referencia de publicaciones que cumplen con dichos criterios.

Hasta el momento, 49 colecciones han obtenido este sello, que reconoce las mejores prácticas dentro de la edición universitaria española, promueve y estimula la calidad en la edición académica y es un signo distintivo para las agencias de evaluación de la actividad investigadora y la comunidad universitaria.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Conseguir una formación de calidad en los países en desarrollo, objetivo del acuerdo entre ANECA y la AECID

Ambas instituciones firmaron el 13 de enero el Protocolo General de Actuación para trabajar unidas en la implantación de sistemas de calidad en los procesos de formación en países de África y América Latina

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) trabajarán juntas para implantar sistemas de calidad en los procesos de formación llevados a cabo en los países prioritarios de la Cooperación Española, tanto en África como en América Latina.

Así lo han ratificado esta mañana la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el director de la AECID, Antón Leis García, mediante la firma de un Protocolo General de Actuación que establece las bases de esta iniciativa de cooperación y consolida su excelente relación.

En el acto también se ha ratificado la carta remitida a las Unidades de Cooperación en el Exterior – a Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) y Centros Iberoamericanos de Formación (CIF)- de la AECID para que puedan dar a conocer, sobre el terreno, a las instituciones socias de la Cooperación Española, la oferta formativa de ANECA.

Además, ambas instituciones diseñarán canales de comunicación específicos para difundir contenidos y temas de actualidad en materia de cooperación para el desarrollo.

Este nuevo acuerdo pone de manifiesto la voluntad de ambas instituciones de trabajar en alianza y apoyarse para contribuir a la consecución, por parte de los países socios de la Cooperación Española, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Agenda 2030; en especial el ODS 4 Educación de calidad.



Antón Leis García, director de la AECID, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, firman el Protocolo General de Actuación del acuerdo.

[Volver al sumario](#)

PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

19 DE ENERO

#ConversacionesConAneca sobre sexenios

24 DE ENERO

Visita institucional a la Universidad de Vigo

25 DE ENERO

Visita institucional a la Universidad de Santiago de Compostela

26 DE ENERO

Visita institucional a la Universidad de A Coruña

27 DE ENERO

Participación en el I Campus de Invierno de la Escuela Internacional de Doctorado de la USC, en Lugo

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es